GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **BASES BIOLOGÍCAS DE LA SALUD**
Código: 101767
Plan de estudios: **GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL** Curso: 2
Denominación del módulo al que pertenece: INFANCIA, SALUD Y ALIMENTACIÓN
Materia: BASES BIOLÓGICAS DE LA SALUD
Carácter: BASICA
Duración: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0
Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0%
Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual: http://www3.uco.es/moodlemap/

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: BARRANCO CABEZUDO, MARÍA INMACULADA (Coordinador)
Departamento: DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN
Área: ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN
Ubicación del despacho: Planta tercera. Despacho 31D
E-Mail: v92bacam@uco.es / m.barranco@magisteriosc.es Teléfono: 957474750 (ext.301)
URL web: http://www3.uco.es/moodlemap/

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

No se requieren requisitos específicos para cursar esta asignatura.

Recomendaciones

- Participación activa en clase y en actividades complementarias.
- Elaboración y entrega de todos los trabajos y actividades, individuales y en grupo en la fecha prevista.
- Utilización de las horas de tutoría.

COMPETENCIAS

CE8	Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.
CM4.1	Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables.
CM4.2	Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.
CM4.3	Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.
CM4.4	Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
www.uco.es
facebook.com/universidadcordoba
@univcordoba
INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
uco.es/grados

GUÍA DOCENTE

OBJETIVOS

1. Conocer las técnicas para la elaboración de programas para el fomento de la salud y la higiene (CE8 y CM4.1).

2. Desarrollar técnicas adecuadas al medio infantil para fomentar la salud y la higiene (CM4.1 y CM4.3).

3. Conocer las técnicas de primeros auxilios y reanimación cardio-pulmonar básica (CE8).

4. Adquirir conocimientos básicos para fomentar una alimentación racional en las distintas etapas de la vida (CE8 y CM4.1).

5. Saber reconocer las principales enfermedades infantiles con mayor repercusión en el medio escolar para el fomento de la la salud y la higiene (CE8, CM4.2 y CM4.4).

6. Tomar conciencia de la responsabilidad del maestro en el fomento de la salud y la higiene de la escuela y de los alumnos (CM4.3).

7. Adquirir una mentalidad científica para valorar la información que se genera en el campo de la salud y la higiene (CE8 y CM4.3).

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Tema 1. Concepto de salud: El cuidado del cuerpo como un elemento importante en la promoción de la salud.
Tema 2. Crecimiento y desarrollo del cuerpo humano: Etapas del crecimiento; Valoración; factores que afectan al crecimiento.
Tema 3. Alimentación: Las sustancias nutritivas y su utilización por el organismo; Necesidades nutritivas.
Tema 4. **Propiedades nutritivas de los distintos grupos de alimentos.**
Tema 5. Dietas equilibradas: Mitos y errores sobre la alimentación.
Tema 6. La alimentación durante la infancia: Malnutrición; Obesidad infantil.
Tema 7. Fisiología del control de la ingesta alimentaria.
Tema 8. Estrategias y Programas educativos de promoción de una alimentación saludable.
Tema 9. Higiene y promoción de la salud. Factores de riesgo.
Tema 10. Higiene alimentaria. Hábitos higiénicos: hidratación, termorregulación, sueño, aseo personal, ropa y calzado.
Tema 11. El ejercicio físico como elemento promocional de la salud: Errores de actuación que comprometen la salud.
Tema 12. Enfermedades infecciosas más frecuentes en la infancia: Prevención y medidas higiénicas en la escuela; Intoxicaciones digestivas: sintomatología y tratamiento generalizado.
Tema 13. Actuación ante emergencias: Protocolos de actuación ante emergencias vitales y no vitales; Clasificación y tratamiento de las hemorragias. Lesiones músculo-esqueléticas; Quemaduras.
Tema 14. Reconocimiento y tratamiento de: parada cardiorrespiratoria, asfixia, lipotimia, síncope, colapso, shock, cuadros convulsivos y epilepsia entre otras.

2. Contenidos prácticos

Tema 1. Concepto de salud: El cuidado del cuerpo como un elemento importante en la promoción de la salud.
Tema 2. Crecimiento y desarrollo del cuerpo humano: Etapas del crecimiento; Valoración; factores que afectan al crecimiento.
Tema 3. Alimentación: Las sustancias nutritivas y su utilización por el organismo; Necesidades nutritivas.

GUÍA DOCENTE

Tema 4. Propiedades nutritivas de los distintos grupos de alimentos.
Tema 5. Dietas equilibradas: Mitos y errores sobre la alimentación.
Tema 6. La alimentación durante la infancia: Malnutrición; Obesidad infantil.
Tema 7. Fisiología del control de la ingesta alimentaria.
Tema 8. Estrategias y Programas educativos de promoción de una alimentación saludable.
Tema 9. Higiene y promoción de la salud. Factores de riesgo.
Tema 10. Higiene alimentaria. Hábitos higiénicos: hidratación, termorregulación, sueño, aseo personal, ropa y calzado.
Tema 11. El ejercicio físico como elemento promocional de la salud: Errores de actuación que comprometen la salud.
Tema 12. Enfermedades infecciosas más frecuentes en la infancia: Prevención y medidas higiénicas en la escuela; Intoxicaciones digestivas: sintomatología y tratamiento generalizado.
Tema 13. Actuación ante emergencias: Protocolos de actuación ante emergencias vitales y no vitales; Clasificación y tratamiento de las hemorragias. Lesiones músculo-esqueléticas; Quemaduras.
Tema 14. Reconocimiento y tratamiento de: parada cardiorrespiratoria, asfixia, lipotimia, síncope, colapso, shock, cuadros convulsivos y epilepsia entre otras.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Hambre cero
Salud y bienestar
Igualdad de género

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Las pautas metodológicas básicas serán las siguientes: enfoque práctico, implicación personal, búsqueda de significatividad en las actividades y aprendizajes, enfoque investigador, trabajo colaborativo en equipo, reflexión personal y grupal.
La metodología comprenderá exposición dialogada del profesor, trabajo individual y de grupo sobre documentos, material bibliográfico y experiencias.
Los estudiantes de segunda y sucesivas matrículas consensuarán una entrevista con el profesorado para adaptar los métodos docentes según las circunstancias particulares.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Se tendrán en cuenta las consideraciones particulares de los estudiantes que cursen el grado a tiempo parcial, así como de los estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales, atendiendo a su condición y disponibilidad en la asignatura.
En lo posible se adaptarán los contenidos teórico-prácticos y la metodología pertinente a este tipo de alumnado, valorando su condición y disponibilidad, consensuándose en una entrevista en el despacho con el profesorado en horas de tutoría.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Total
Actividades de evaluación	12	12

GUÍA DOCENTE

Actividad	Grupo completo	Total
Estudio de casos	6	6
Lección magistral	15	15
Prácticas de primeros auxilios y RCP básica	12	12
Trabajos en grupo (cooperativo)	15	15
Total horas:	***60***	***60***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	15
Ejercicios	12
Elaboración de dietas equilibradas para las	18
Estudio	30
Trabajo de grupo	15
Total horas:	***90***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
Dossier de documentación
Ejercicios y problemas
Modelos didácticos anatómicos
Pautas de elaboración de proyectos didácticos

EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Resolución de problemas	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CE8		X		X
CM4.1		X		X
CM4.2	X			X
CM4.3			X	
CM4.4			X	X
Total (100%)	***20%***	***50%***	***10%***	***20%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la

GUÍA DOCENTE

asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia:

La asistencia a clase está contemplada en todos los instrumentos de evaluación.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Para poder aprobar la asignatura es condición imprescindible obtener la calificación de 4 en la nota del examen, así como en el resto de los instrumentos de evaluación.
Período de validez de las calificaciones: durante el curso académico
La calificación final de la asignatura reflejará el grado de consecución de los objetivos del aprendizaje de la asignatura y se obtendrá según la ponderación anteriormente descrita.
En la evaluación se tendrá en cuenta la ortografía.
El alumnado de segunda matrícula o sucesivas tendrá una evaluación similar y se entrevistará con el profesorado, determinándose las adaptaciones en evaluación según las circunstancias particulares. La evaluación final de la asignatura se obtendrá aplicando la ponderación de los siguientes instrumentos de evaluación: realización del examen (50%); exposición oral (20%) y Supuestos práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico (30%).
Corresponderá la calificación de "No presentado" al alumnado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

En lo posible se adaptarán los contenidos teórico-prácticos a este tipo de alumnado, valorando su condición y disponibilidad.
Respecto a la evaluación del alumnado a tiempo parcial, con necesidades educativas especiales y al matriculado en segunda y sucesivas matrículas, se acordará con la persona interesada, al inicio de curso en tutoría, una evaluación similar a la del resto de sus compañeros.

Aclaraciones sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Respecto a la evaluación del alumnado que concurra a la primera convocatoria extraordinaria y a la convocatoria extraordinaria de finalización de estudios, se acordará con la persona interesada, al inicio de curso en tutoría, una evaluación similar a la del resto de sus compañeros.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

La Matrícula de Honor podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9, así como haber destacado por un gran interés, esfuerzo y rendimiento

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Delgado, M., Tercedor, P. (2002). *Estrategias de intervención en Educación para la salud desde la educación Física*. Zaragoza: Inde.
Martínez, J. R., Palomo, I. (2008). *El libro blanco de la alimentación escolar*. Madrid: McGraw Hill.
Mataix, J. (2005). *Nutrición para educadores*. Madrid: Díaz de Santos.
Moreno, R. (2000). *Nutrición y dietética para tecnólogos de alimentos.* Madrid: Díaz de Santos
Rodríguez, M. J. (2005). *Manipulación de alimentos en educación infantil*. Vigo: Ideaspropias.
Vargas, D., Barranco, A. (2017), *Primeros Auxilios.* Madrid: CEP S.L.

GUÍA DOCENTE

2. Bibliografía complementaria

Ninguna

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
Criterios de evaluación comunes
Realización de actividades

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

El escenario A de desarrollo de la actividad docente en el Centro de Magisterio "Sagrado Corazón" es de actividad académica presencial de todos los alumnos y alumnas en el aula/Centro y se llevará a cabo según lo establecido en las Guías docentes del curso 2021-2022. Las clases y actividades formativas presenciales en el aula se impartirán en el horario aprobado por el Centro y garantizarán el aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento, y teniendo en cuenta, asimismo, los Criterios de Adaptación de la Docencia para el curso 2021-2022, dictados por la Universidad de Córdoba, según Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión extraordinaria de 16 de abril de 2021, por el que se prorrogan, para el curso 2021/2022, los criterios de adaptación de la docencia como consecuencia de las restricciones sanitarias de la COVID-19, y conforme al Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio y conforme al Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y a la Orden de 19 de junio de 2020 de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, por la que se adoptan medidas preventivas de salud pública.

Las pautas metodológicas básicas serán las siguientes: enfoque práctico, implicación personal, búsqueda de significatividad en las actividades y aprendizajes, enfoque investigador, trabajo colaborativo en equipo, reflexión personal y grupal.
La metodología comprenderá exposición dialogada del profesor, trabajo individual y de grupo sobre documentos, material bibliográfico y experiencias.
Los estudiantes de segunda y sucesivas matrículas consensuarán una entrevista con el profesorado para adaptar los métodos docentes según las circunstancias particulares.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Resolución de problemas	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CE8		X		X
CM4.1		X		X
CM4.2	X			X
CM4.3			X	
CM4.4			X	X
Total (100%)	***20%***	***50%***	***10%***	***20%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia (Escenario A):

La asistencia a clase está contemplada en todos los instrumentos de evaluación y se tendrá en cuenta en la calificación final.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

Para poder aprobar la asignatura es condición imprescindible obtener la calificación de 4 en la nota del examen, así como en el resto de los instrumentos de evaluación.

Período de validez de las calificaciones: durante el curso académico

La calificación final de la asignatura reflejará el grado de consecución de los objetivos del aprendizaje de la asignatura y se obtendrá según la ponderación anteriormente descrita.

En la evaluación se tendrá en cuenta la ortografía.

El alumnado de segunda matrícula o sucesivas tendrá una evaluación similar y se entrevistará con el profesorado, determinándose las adaptaciones en evaluación según las circunstancias particulares. La evaluación final de la asignatura se obtendrá aplicando la ponderación de los siguientes instrumentos de evaluación: realización del examen (50%); exposición oral (20%); resolución de problemas (10%) y Supuestos práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico (20%).

Corresponderá la calificación de "No presentado" al alumnado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

En lo posible se adaptarán los contenidos teórico-prácticos a este tipo de alumnado, valorando su condición y disponibilidad.

Respecto a la evaluación del alumnado a tiempo parcial, con necesidades educativas especiales y al matriculado en segunda y sucesivas matrículas, se acordará con la persona interesada, al inicio de curso en tutoría, una

GUÍA DOCENTE

evaluación similar a la del resto de sus compañeros.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

Las pautas metodológicas básicas serán las siguientes: enfoque práctico, implicación personal, búsqueda de significatividad en las actividades y aprendizajes, enfoque investigador, trabajo colaborativo en equipo, reflexión personal y grupal.
La metodología comprenderá exposición dialogada del profesor, trabajo individual y de grupo sobre documentos, material bibliográfico y experiencias.
Los estudiantes de segunda y sucesivas matrículas, así como el alumnado a tiempo parcial y el alumnado con necesidades educativas especiales, consensuarán una entrevista con el profesorado para adaptar los métodos docentes según las circunstancias particulares.

La asignatura está virtualizada en la plataforma Moodle de la Universidad de Córdoba, en la que se irá informando de las adaptaciones metodológicas a la modalidad a distancia.
Las tutorías se realizarán por correo electrónico y por videoconferencias en Cisco Webex.
La asistencia se controlará mediante la participación del alumnado en las videoconferencias por Cisco Webex y se tendrá en cuenta la puntualidad en la entrega de las actividades.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Resolución de problemas	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CE8		X		X
CM4.1		X		X
CM4.2	X			X
CM4.3			X	
CM4.4			X	X
Total (100%)	***40%***	***30%***	***10%***	***20%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Exposición oral	Exámenes	Resolución de problemas	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
Asistencia	X	X	X	X
Cuestionario		X		X
Participación	X	X	X	X
Tarea	X			
Videoconferencia	X		X	

Método de valoración de la asistencia (Escenario B):

La asistencia a clase está contemplada en todos los instrumentos de evaluación.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

Para poder aprobar la asignatura es condición imprescindible obtener la calificación de 4 en la nota del examen, así como en el resto de los instrumentos de evaluación.

Período de validez de las calificaciones: durante el curso académico

La calificación final de la asignatura reflejará el grado de consecución de los objetivos del aprendizaje de la asignatura y se obtendrá según la ponderación anteriormente descrita.

En la evaluación se tendrá en cuenta la ortografía.

El alumnado de segunda matrícula o sucesivas tendrá una evaluación similar y se entrevistará con el profesorado, determinándose las adaptaciones en evaluación según las circunstancias particulares. La evaluación final de la asignatura se obtendrá aplicando la ponderación de los siguientes instrumentos de evaluación: realización del

GUÍA DOCENTE

examen (30%); exposición oral (40%); resolución de problemas (10%) y Supuestos práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico (20%).

Corresponderá la calificación de "No presentado" al alumnado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %.

Para atender al Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión extraordinaria de 14 de abril, por el que se establecen los procedimientos de adaptación de la evaluación de asignaturas cuatrimestrales y anuales de Grado, Máster, TFG y TFM, a la situación de no presencialidad, se priorizará la evaluación continua.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

En lo posible se adaptarán los contenidos teórico-prácticos a este tipo de alumnado, valorando su condición y disponibilidad.

Respecto a la evaluación del alumnado a tiempo parcial, con necesidades educativas especiales y al matriculado en segunda y sucesivas matrículas, se acordará con la persona interesada una evaluación similar a la del resto de sus compañeros.